

ACERCA DE LA SUPUESTA FRONTERA ENTRE EL *REGNUM VISIGOTHORUM* Y LA *HISPANIA* BIZANTINA

GISELA RIPOLL LÓPEZ

Dept. de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia, Universitat de Barcelona

RESUMEN

La historiografía del siglo XX, ha establecido una frontera geográfica, política y comercial entre el reino visigodo y los territorios bizantinos de la Península Ibérica que creemos debe ser matizada a la luz del análisis proporcionado por las fuentes literarias y arqueológicas. Los enclaves bizantinos de *Hispania* fueron muy limitados y ceñidos a la zona costera, hecho que impide hablar de extensos territorios y de un *limes* bien organizado.

PALABRAS CLAVE

Frontera, enclaves bizantinos, comercio, control.

ABSTRACT

Some present-day scholars start by assuming the existence of a geographical, political and commercial frontier between the *regnum visigothorum* and the byzantine *Hispania*, even though we have neither documentary nor archaeological evidence for one. The Byzantine presence in *Hispania* was limited to a number of very small military enclaves in the south coast which did not possess a clear territorial unity. These points are insufficient to support the existence of a province as such, of a *limes* and therefore of a frontier.

KEY WORDS

Frontier, byzantine enclaves, commerce, control.

CUESTIONES PRELIMINARES

En el presente texto se pretende analizar la problemática que supone la existencia o no de una frontera entre lo que era el *regnum visigothorum* y los enclaves bizantinos de *Hispania*¹. No entraremos en ciertas discusiones de carácter histórico sobre la presencia bizantina ni desarrollare-

mos todo el proceso, puesto que por otra parte existen estudios que se ocupan de ello² y desde nuestro punto de vista esta presencia no fue tan abundante como se ha dicho hasta ahora. En cualquier caso, de forma inevitable irán surgiendo algunos temas que son necesarios en el tratamiento sobre la problemática de la existencia de una posible frontera y en la definición de la extensión de los territorios bizantinos³.

Algunos investigadores actuales parten de la existencia clara de una frontera o línea fronteriza,

¹ El texto que presentamos se engloba dentro del proyecto *The Transformation of the Roman World* dependiente de *The European Science Foundation* y ha sido objeto de una atenta lectura por parte de numerosos colegas a los cuales agradecemos sus aportaciones, especialmente a los investigadores del grupo *Imperium, gentes et regna* del mencionado proyecto y a los doctores J. Arce, P. Díaz, C. Godoy, J.M. Gurt, A. Jiménez Garnica, T. Marot e I. Velázquez. De gran ayuda ha sido la aportación de N. Arranz en la elaboración informática de los mapas.

² (Görres 1907: 515-538; Goubert 1945: 126-142; Id. 1946: 71-133; Stroheker 1963: 252-274; Vallejo Girvés 1993a).

³ Acerca de la frontera y las diferentes concepciones ideológicas es necesario consultar: C.R. Whittaker 1994; A. Rousselle (ed.) 1995; R.W. Mathisen y H.S. Sivan (ed.) 1996.

sin que tengamos ni documentación textual ni arqueológica evidente sobre esta posibilidad⁴. Otros, argumentan la existencia de un *limes* trayendo a colación algunos textos que indirectamente tratan la presencia de visigodos y bizantinos en dos lados opuestos⁵. Tal como veremos a continuación, tanto la argumentación histórica como textual y arqueológica es muy frágil y no permite ver con claridad el trazado de una línea divisoria entre el *regnum visigothorum* y los enclaves de la *Hispania* bizantina, ni tan siquiera una fuerte presencia de tipo militar bizantino en el sur peninsular, tal como se había argumentado hasta ahora.

MOMENTO DE LA INTERVENCIÓN

El momento de la intervención bizantina en la Península coincide con un período de luchas internas entre los propios visigodos, que se remontan a la época de Teudis, general ostrogodo casado con una noble hispanorromana, elegido rey en el año 531, tras el asesinato de Amalarico en Barcelona, a manos de sus propias tropas⁶. Teudis perseguía la voluntad de crear un reino en *Hispania* y por ello buscó el sometimiento de los diferentes territorios de la Península Ibérica. Por un lado hizo frente a los avances francos en la Tarraconense y por otro, viendo la amenaza que suponían las tropas bizantinas dirigidas por Belisario en el Occidente mediterráneo, creyó necesario establecer un control de la línea costera de la Bética y conquistar uno de los

⁴ A este respecto E.A. Thompson (1969: 378): “La frontera no estaba, por lo demás, cerrada, y los visitantes particulares podían cruzarla libremente. Cuando Leandro de Sevilla escribía acerca de las visitas o proyectos de visitas de miembros de su familia, preveía dificultades; pero estas dificultades no incluían la posibilidad de tropiezos con los funcionarios bizantinos de la frontera provincial. No conocía la existencia de ninguna norma que pudiera impedir a su hermana Florentina cruzar la línea. Su hermano Fulgencio podía cruzarla siempre que lo deseara. Su madre también hubiera podido ir si le hubiera apetecido hacer el viaje”.

⁵ La primera teoría y desarrollo viene de la mano, prudente y magistral de A. Barbero y M. Vigil (1965: 271-339; 1984: 13-103). Unos años más tarde retomó el tema, siguiendo a los autores citados, L.A. García Moreno (1973: 5-22). De la misma opinión son M. Vallejo (1993a: 373-390) y F. Salvador Ventura (1990: 38-68 y 171-185); los dos defensores del *limes*, aunque con argumentaciones arqueológicas que consideramos discutibles.

⁶ Algunas aportaciones sobre la intervención bizantina los esbozamos en G. Ripoll e I. Velázquez (1995: 28-40). Véase también para las circunstancias históricas M. Vallejo (1993).

lugares más estratégicos, la ciudad de *Septem*. Los intentos fueron vanos y *Septem*, junto con el control del *fretum gaditanum*, quedaron en manos de los bizantinos⁷.

Poco después, en el año 548, Teudis fue asesinado y sucedido por el breve reinado de Teudiselo (548-549), que fue a su vez muerto en *Hispalis*. En aquel momento la sede de la corte fue trasladada de *Barcino* a *Hispalis* y Agila proclamado rey. La Bética, una de las provincias más romanizadas, había sentido siempre una gran hostilidad a la presencia de la población visigoda y por ello las sublevaciones y resistencia encabezadas por la aristocracia hispanorromana, que seguía ostentando la administración provincial, fueron continuas. Agila tuvo que hacer frente a una de estas rebeliones en el año 550 en *Corduba* donde fue derrotado, habiendo profanado antes la tumba del mártir Acisclo, lo que muestra a la vez el enfrentamiento entre católicos y arrianos. Huyó a *Emerita Augusta* donde estableció su corte. A los pocos meses, en el 551, un noble de origen visigodo, Atanagildo, se proclamó rey frente a Agila. La guerra civil entre las dos facciones de los posibles futuros monarcas, no tardó en estallar.

Atanagildo, apoyado sólo por algunos sectores de la aristocracia romana de la Bética, nostálgica de la continuidad del ideal imperial unitario, para mantener un posible gobierno, tuvo que solicitar la ayuda de los bizantinos, a pesar de tratarse de una solución arriesgada y peligrosa. Ambos calificativos no son en absoluto excesivos cuando se tiene en cuenta que el emperador Justiniano estaba llevando a cabo su política expansionista basada en la *restauratio romani imperii*, cuyo resultado estaba siendo la anexión, y en definitiva el establecimiento de su poder, en una gran parte de los territorios de la cuenca mediterránea, particularmente África e Italia⁸. Una vez desaparecido el reino vándalo, el Mediterráneo —y todo lo que ello implica— podía volver a ser controlado por el Imperio. La ayuda solicitada a Justiniano por Atanagildo le propició al primero el pretexto para penetrar en *Hispania*.

⁷ Acerca de la conquista de *Septem* es necesario consultar el texto y aparato crítico de E. Stein (1949: 560-561). (Cf. también Goubert 1947-1951: 337-343; Gozalbes Cravioto 1986; García Moreno 1988: I, 1095-1114; Sayas 1988: I, 1079-1094).

⁸ Según las palabras de G. Ostrogorsky (1984: 83-84): “La eterna nostalgia de los bizantinos era la restauración del Imperio Romano universal. La política restauradora llevada a cabo por Justiniano fue la más espléndida expresión de esta nostalgia”.

En el mes de junio o julio del año 552 el patricio *Liberius*⁹, desembarca en algún punto de la costa sur peninsular, discutiéndose si fue en las cercanías de *Hispalis* o bien en *Malaca*. Atanagildo se hallaba acuartelado en *Hispalis* y ambos ejércitos vencieron a Agila en las cercanías de la ciudad¹⁰. El vencido se refugió con su ejército, llevando consigo el tesoro real, en la ciudad de *Emerita Augusta*, pero al cabo de dos años fue asesinado por sus propios partidarios que se unieron al nuevo monarca. A pesar de la victoria, Atanagildo tuvo que hacer frente, particularmente a partir del año 555¹¹ y durante todo su reinado, a los bizantinos que habían enviado nuevas tropas a *Carthago Spartaria*. Los, al parecer, continuos enfrentamientos no consiguieron su expulsión, al contrario, los bizantinos mantuvieron los enclaves conquistados en la estrecha franja costera de la *Baetica* y la *Carthaginensis*¹².

Las conquistas obtenidas por Justiniano no impidieron a sus sucesores intentar extender los territorios. Cabe señalar que los textos siempre hablan de núcleos urbanos, pero nunca hacen referencia a los territorios conquistados o dependientes de estas ciudades. Al parecer, con esa intención fue enviado por Mauricio, el *magister militum Comenciolus*¹³. Los graves enfrentamientos entre

⁹ *Petrus Marcellinus Felix Liberius*, murió en el año 554 con 89 años (CIL XI 382). De su carrera destaca haber sido nombrado en Italia como prefecto del pretorio por Teodorico dada su fidelidad hacia Odoacro y haber sido promovido a la dignidad de patricio. Años más tarde, en el 510, fue nombrado en la prefectura del pretorio de la Gallia, hecho que le proporcionó un contacto y conocimiento de los visigodos. En el año 550 Liberio fue enviado por Justiniano a someter Sicilia donde los ostrogodos estaban asediando las grandes ciudades. (Stein 1949: 119, 134, 152 y 595). Sobre la discusión de la fecha del desembarco véanse las aportaciones definitivas de E. Stein (1949: 820-821).

¹⁰ Liberio había vuelto a Constantinopla en el año 553 y parece que no participó en la contienda de *Hispalis*.

¹¹ E.A. Thompson (1969: 372-376) discute largamente los acontecimientos que pueden defender esta fecha y como se desarrolló la conquista en aquel momento.

¹² Muy acertadamente E. Stein (1949: 563) recalca que los bizantinos dado el poder de Atanagildo no consiguieron expansionarse excesivamente: "...la fin de la guerre civile entre les Visigoths empêche tout progrès ultérieur de l'expansion bizantine, car désormais Athanagild, n'ayant plus besoin des impériaux, s'efforça de leur faire évacuer le pays...". La historiografía actual pretende que las conquistas bizantinas fueron numerosas, sin embargo este hecho no parece del todo real tal como se verá a lo largo del texto.

¹³ Acerca de la carrera militar y la posible identificación de este *magister militum Comenciolus* y el otro *Comitiolus* presente en la frontera oriental, cabe consultar P. Goubert (1945: 134-135) y J. Vilella (1987: s.v. *Comentiolus*, 123-126).

Leovigildo y su hijo Hermenegildo, tuvieron como escenario la Bética, y los textos muestran precisamente la dificultad de interpretación sobre algunas campañas militares. Hermenegildo estuvo apoyado por la aristocracia romana, al igual que lo había estado Atanagildo. Al parecer recibió también el apoyo de los bizantinos, aunque tras su asesinato su mujer Ingunda y su hijo Atanagildo fueron tomados como rehenes por los bizantinos (cf. más adelante el texto de P. Diácono)¹⁴.

A pesar de los vanos intentos de recuperación que habían llevado a cabo Leovigildo, Witerico y Sisebuto¹⁵, los enclaves bizantinos no serán recuperados definitivamente hasta Suintila hacia el año 624.

Sobre la intervención de Sisebuto contra los imperiales es muy ilustrativa la Crónica de Fredegario, aunque tampoco aporta información sobre las ciudades que pudieron estar en manos de los bizantinos: *...et plures ciuitates ab imperio Romano Sisebodus litore maris abstulit et usque fundamentum destruxit. Cumque Romani ab exercito Sisebodi trucidarentur, Sisebotus dicebat pietate plenus: "Eu me misero, cuius tempore tante sanguis humanae effusio fietur!" Cuiuscumque poterat occurrere de morte liberabat. Confirmatum est regnum Gothorum in Spaniam per mare litora usque Paereneos montes*¹⁶.

Por último, Isidoro (*Hist. Goth.*, 62) señala que los bizantinos poseían aún algunas ciudades, cuando Suintila las reconquistó, pero desconocemos su listado: *urbes residuas quas in hispaniis Romana manus agebat, proelio conserto obtinuit*.

La presencia de las tropas imperiales en el sur de la Península, desde el año 552 hasta el 624, debió suponer un cierto cambio en la política ofensiva visigoda, aunque esto deba ser relativizado dada la escasa presencia bizantina. Por otra parte los enclaves bizantinos de *Hispania*, dependieron de la prefectura de África y formaron parte de la provincia de *Mauritania Secunda*, pasando a ser la zona del *fretum gaditanum* un punto esencial en la política medi-

¹⁴ (Goubert 1956: 13).

¹⁵ Leovigildo, Sisebuto y Suintila destacan como los monarcas que combatieron más duramente a los bizantinos (cf. Görres 1907: 517).

¹⁶ (*Fredegarii Chronicorum Liber Quartus cum Continuationibus* 1960: I, 33). Es interesante recalcar que tanto el mar como los Pirineos son utilizados aquí como límites de un territorio vastísimo.

terránea de Justiniano, por el control que ejercía en Occidente gracias al dominio de determinados enclaves importantes del *Mare Balearicum*, del *Mare Ibericum* y en cierto modo el paso al *Oceanvs*.

EXTENSIÓN Y LÍMITES DE LOS ENCLAVES BIZANTINOS

La presencia militar bizantina se llevó a cabo en unos pocos puntos de la *Baetica* y en el levante de la *Carthaginensis*, dos de las provincias romanas hispánicas con mayor densidad de población, no sólo debido a sus renombrados núcleos urbanos, sino también por la fertilidad proporcionada por el valle del Guadalquivir. Particularmente la Bética es conocida por sus extensas propiedades, grandes *latifundia*, dedicadas en su mayoría a la explotación de la vid y el olivo, así como a la cría caballar. Por el contrario los restos arqueológicos del sudeste de la *Carthaginensis*, señalan un sistema agropecuario implantado de forma diversa, quizá a partir de una parcelación de pequeñas propiedades o bien de comunidades organizadas.

La inicial política bizantina de control estratégico, que mencionábamos, llevó a instalar un importante centro político y militar en *Carthago Spartaria* que, además de una situación topográfica clave para su defensa, contaba con un excelente puerto natural. El gobierno de las ciudades conquistadas (y por ende sus territorios) estuvieron al mando, desde Justiniano, de un *magister militum Hispaniae* —con funciones civiles y militares—, al igual que lo estuvieron los otros territorios conquistados por las tropas justinianas en Oriente y en Occidente¹⁷.

Los enclaves peninsulares en manos bizantinas, incluidas las islas Baleares¹⁸, tal como hemos avanzado, dependieron administrativamente de la prefectura de África. Se integraron dentro de la provincia de *Mauretania Secunda*, tanto los territorios hispánicos, como las Baleares y *Septem*¹⁹.

¹⁷ Acerca de las funciones de los *magistri militum* bizantinos se debe consultar: J. Durliat (1979: 306-320).

¹⁸ No entraremos en las cuestiones de las islas Baleares pues las circunstancias son mucho mejor conocidas y no presentan una relación estrecha con la problemática de los enclaves peninsulares. Por otra parte existe una bibliografía abundante: M. Vallejo Girvés (1993b: 59-71) y J. Ramon (1986).

¹⁹ Según Jorge de Chipre en su *Descriptio Orbis Romani*, sólo pertenecía a la *Mauretania Secunda* la ciudad de *Septem*,

Se hace muy difícil valorar el resto de enclaves bizantinos que en su día propuso P. Goubert, sin una argumentación sólida²⁰ (fig. 1). Este autor considera que fueron bizantinas al menos desde la llegada hasta el año 570 o 572, las siguientes ciudades²¹: *Acci* (Guadix), *Astigi* (Écija), *Basti* (Baza), *Carteia*, *Corduba* (Córdoba), *Egabro* (Cabra), *Iliberris* (Elvira-Granada) y *Mentesa* (La Guardia) (?). Según este mismo investigador, siguieron siendo bizantinas, después del año 589, las ciudades de *Abdera* (Adra), *Assidonia* (Medina Sidonia), *Bigastrum* (Cehegín), *Carthago Spartaria* (Cartagena), *Dianium* (Denia), *Illici* (Elche), *Ilipla* (Niebla), *Malaca* (Málaga), *Ossonoba* (Faro)²², *Sagontia* (Baños de Gizonza), *Septem* (Ceuta), *Urci* (Campo de Dalías, Almería) y las islas Baleares.

Con respecto a la ciudad de *Corduba*, después de la importante aportación de E.A. Thompson²³,

sin embargo algunos investigadores consideran que este autor está bastante mal informado acerca de la Península Ibérica. (Cf. Goubert 1965: 194-195; Vallejo Girvés 1994: 23-32). Personalmente creemos que la hipótesis de esta supuesta mala información debería ser matizada.

²⁰ P. Goubert (1946: 81-109) basa su análisis en posibles asistencias o ausencias de los obispos en los diferentes concilios, argumento que no nos parece válido ya que la mayoría de las veces no existe una justificación histórica, textual o arqueológica, que permita incluir determinadas ciudades en el listado de posesiones bizantinas. Por otra parte las ausencias de los obispos a los concilios no justifican que estuviesen en manos bizantinas, sino que pueden ser debidas a muchos motivos. En este caso el argumento *ex silentio* no es decisivo ya que la presencia o ausencia de obispos o representantes de los mismos, es algo que ni se explica ni se justifica en las Actas Conciliares. Pensamos, a título de hipótesis, que si estas situaciones fuesen siempre trascendentales —como podría serlo la ocupación militar de una ciudad sede episcopal— o afectasen sustancialmente a la marcha de un concilio se haría constar. Por otra parte no hay una sistematicidad en la asistencia ni una regularidad en las convocatorias. Recuérdese que los concilios sólo tienen carácter general desde el IV de Toledo (633) y sólo estos, no los provinciales y que además no se reunieron ni siquiera cada dos años. Con lo que, desde nuestro punto de vista, no debe plantearse como prueba de la dominación bizantina la no asistencia a un concilio, aunque no quiere decir que esa fuese la causa real o no, pero habrá que averiguarlo por otros caminos y con otros argumentos. La mayoría de historiadores modernos siguen la tesis de Goubert.

²¹ El orden aquí establecido es alfabético.

²² Tradicionalmente se había sugerido por argumentos numismáticos muy frágiles que la región del Algarve en el actual Portugal formaba parte del territorio bizantino, hecho desmentido desde E. Stein (1949: 563-564, nota 1). También lo discute largamente K.F. Stroheker (1963: 272-274).

²³ (Thompson 1969: 367-368).

creemos que la hipótesis que arranca de P. Goubert²⁴ de que dicha ciudad fue en algún momento bizantina debe ser rechazada, puesto que no existe ningún indicio que permita esta argumentación. Lo mismo podemos decir de la ciudad de *Hispalis*²⁵.

Muy pocas son las ciudades de las que sabemos con seguridad fueron bizantinas, y su noticia nos viene dada por fuentes indirectas. Sin lugar a dudas fueron tomadas por los bizantinos en el sur de la Península sólo seis ciudades (fig. 2).

En primer lugar cabe señalar la ciudad de *Septem* fue el enclave bizantino más occidental conquistado ya en época de Teudis y que no fue perdido hasta el año 709, momento en que cae en manos árabes²⁶.

Ya en territorio peninsular debemos mencionar la ciudad de *Asidona* que sabemos estuvo en manos no visigodas puesto que fue retomada por Leovigildo en el año 572 tal como nos indica Juan de Biclaro (II, 212): *Liuvigildus rex Asidonam fortissimam ciuitatem proditione cuiusdam Framidanei nocte occupat et militibus interfectis memoratam urbem ad Gothorum reuocat iura*. A partir de esta cita del Biclaro se hace difícil saber con claridad si estamos ante una posesión bizantina o bien ante un enclave de tipo independiente que hubiese estado en pugna con el poder visigodo. Su situación geográfica, en el interior y no en la costa, podría corroborar que se tratase de un conflicto local, sin embargo su cercanía a *Sagontia* y a *Hispalis* (lugar de la batalla entre Agila, Atanagildo y las tropas bizantinas), no permite descartar a *Asidona* —al menos por el momento— como posible enclave bizantino.

Las ciudades de *Malaca* y *Basti* estuvieron muy probablemente bajo el dominio bizantino, sin embargo el saber hasta cuándo plantea dudas²⁷, a

²⁴ P. Goubert, situaba incluso en esta ciudad con una cierta probabilidad la capital de los territorios bizantinos de *Hispania* (cf. Goubert 1945: 8; y 1946: 81). E. Stein (1949: 563) considera que *Corduba* fue bizantina incluso después de la muerte de Justiniano. G. Ostrogorsky (1984: 92) cree que la ciudad fue recuperada en el 572 por los bizantinos y perdida de nuevo en el 584.

²⁵ E.A. Thompson (1969: 368) demuestra claramente que *Hispalis* no estuvo en manos bizantinas y rebate por tanto la hipótesis durante mucho tiempo aceptada de K.F. Stroheker (1963: 136 y 213).

²⁶ (Cf. Goubert 1947-1951; García Moreno 1988; Christophilopoulos 1993: 60).

²⁷ E.A. Thompson (1969: 366) cree que el texto de Juan de Biclaro y la presencia del obispo Teodoro de Baza en el III

pesar de la referencia textual de la Crónica del Biclaro (II, 212) en la que alude a las escaramuzas de Leovigildo en la zona sin una clara referencia a quién se enfrentó: *Leovegildus rex loca Bastetaniae et Malacitanae urbis repulsis militibus uastat et uictor solio reddit*.

La ciudad de *Sagontia*²⁸ fue bizantina hasta ser recuperada por Witerico entre los años 603 y 610, según nos indica Isidoro de Sevilla (*Hist. Goth.*, 58): *milites quosdam Sagontia per duces obtinuit*.

Carthago Spartaria, antigua capital provincial de la *Carthaginensis*, es uno de los enclaves importantes puesto que parece que allí fue instalada la capitalidad de los territorios dominados, aunque no existe ningún texto ni documento epigráfico que así permita confirmarlo. Probablemente la entrada de las tropas bizantinas en la ciudad no fue un hecho fácil sino que supuso un enfrentamiento entre ambos bandos. Los bizantinos tomaron la ciudad y se acuartelaron en ella, provocando la huida de determinadas familias como es el caso de la de Leandro e Isidoro²⁹.

La situación topográfica y el puerto confieren a *Carthago Spartaria* una clara particularidad respecto a su carácter defensivo y comercial, se ha hablado siempre de una gran actividad en lo que al comercio exterior respecta³⁰. Queremos ahondar ahora en ello y en lo que supuso la presencia bizantina a nivel de remodelación urbana ya que las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo recientemente enriquecen en gran manera el panorama de esta ciudad en la segunda mitad del siglo VI y principios del siglo VII³¹. La reducción del perímetro de la muralla de la ciudad es muy notable, quedan-

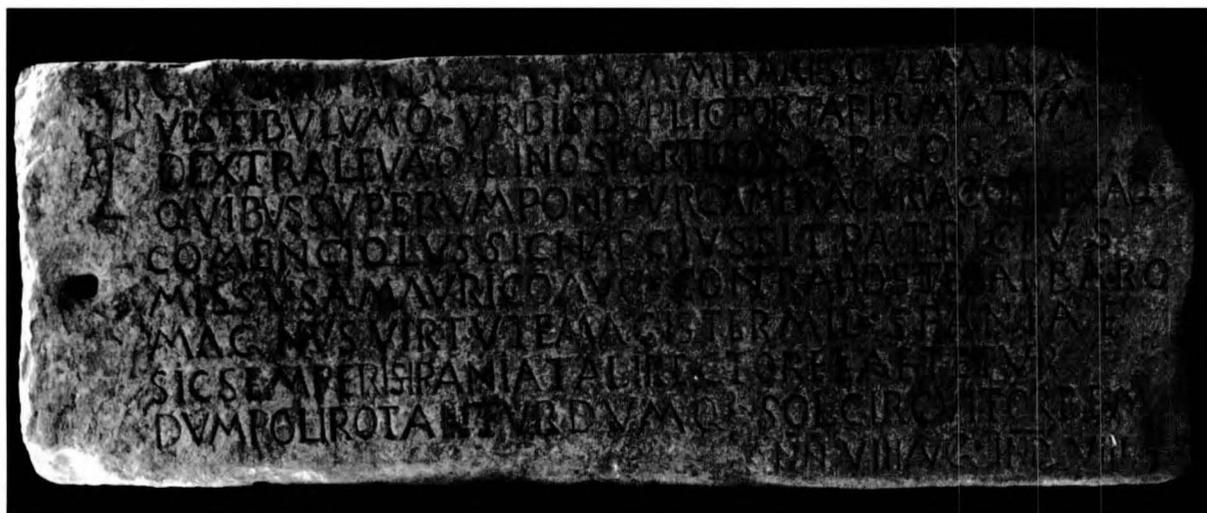
Concilio de Toledo del año 589, hacen pensar que Leovigildo se apoderó de Baza pero no pudo reconquistar Málaga.

²⁸ Esta ciudad fue identificada al norte de *Asidona* (la actual Medina Sidonia) en la calzada indicada por el Anónimo de Rávena (cf. Roldán Hervás 1975: 133). Para esta vía véanse los comentarios en R. Corzo Sánchez y M. Toscano San Gil (1992: 147-149).

²⁹ Es interesante consultar para la problemática de la Cartaginense: A. González Blanco *et alii* (1985). En relación a la huida de Leandro y su familia: J. Fontaine y P. Cazier (1983: 349-400). (Beltrán Torreira 1993: 335-348).

³⁰ (García Moreno 1972: 135).

³¹ Las excavaciones dirigidas por S. Ramallo todavía no han sido publicadas pero en diversas conferencias ha presentado ya los importantes resultados referentes a los niveles arqueológicos de época bizantina. Algunas aportaciones ya en S. Ramallo y R. Méndez (1986: 77-98).



FOTOGRAFÍA 1: Inscripción de *Comenciolus* hallada en Cartagena (Museo Arqueológico de Cartagena; fotografía I. Valls) (ICERV nº 362).

do fuera del recinto murario importantes barrios que pasarán a formar parte del núcleo urbano a modo de *suburbia*. La importante transformación que sufre el teatro romano, se asemeja a la del teatro de *Leptis Magna*. El graderío se desmonta y se transforma en una zona de habitación pudiéndose seguir la estratigrafía de forma pormenorizada para este período³².

La inscripción de Comenciolo en *Carthago Spartaria* es uno de los documentos arqueológicos más importantes que tenemos de la ocupación bizantina hispánica (fotografía 1). La lectura del epígrafe³³:

† quis quis ardua turrium miraris culmina / uestibulum(ue) urbis duplici porta firmatum. / dextra leua(ue) binos porticos arcus. / quibus superum ponitur camera curua conuexa(ue). / Comenciolus sic haec iussit patricius / missus a Mauricio Aug. contra hoste(s) barbaro(s) / magnus uirtute magister mil(itum) Spaniae. / sic semper Hispania tali rectore laetetur / dum poli rotantur dum(ue) sol circuit orbem / ann. VIII Aug., ind. VIII.

Cabe señalar que a partir de la indicación dada en esta inscripción del *magister militum Spaniae* se ha nominado siempre a las posesiones bizantinas de *Hispania* como una provincia llamada *Spania*. Nada

permite decir que éste sería el nombre de los territorios ocupados por los bizantinos y que se estuviera designando una provincia. Por otra parte hay que recalcar también que a partir del hallazgo de esta inscripción se ha deducido siempre que *Carthago Spartaria* fue la capital de las posesiones bizantinas, sin embargo nada permite confirmarlo. Aquí sólo se habla de la restauración de la puerta de la muralla y no se dice que la ciudad fuera capital; por tanto la duda entre *Carthago Spartaria* y *Malaca* sigue abierta. Queda claro que la inscripción trata de honrar a Comenciolo, su actividad constructiva y su gobierno. Pero debe pensarse que está escrita o por un bizantino de origen o por un latino parlante que traduce el rango militar que posee Comenciolo *magister militum Spaniae*. Es posible que esta forma *Spaniae* sea una transcripción de *Σπανια* con *s*-líquida, si no es una mera ultracorrección sobre el uso de la llamada *i*-protética y la pérdida de *h*-muda). Lo que cabe señalar es que si se tratase de la designación de *Spania* como territorio bizantino (opuesto a *Hispania*) debería de haberse repetido en la línea siguiente, donde realmente no podía haber faltado, ya que el autor del epígrafe lo que pide es que *Hispania* se alegre con tal gobernante, pero claro está, que es la zona de *Hispania* en manos de los bizantinos la que aquí importa y la que interesa. Por otra parte sería ilógico pensar que se pidiera que la *Hispania* visigoda —la otra *Hispania*— se alegrara con el gobierno de un *magister militum* del Imperio. Es interesante también señalar la fórmula *contra hoste(s) barbaro(s)* utilizada para indicar al ejército visigodo, es decir son *barbari* en el sentido de que son gentes extrañas a la comunidad ideológica del imperio bizantino. El conjunto de la inscripción denota la utilización de una retórica característica de este tipo de formulaciones, más que una volun-

³² A falta de las memorias de excavación remitimos a las cortas alusiones que hicimos en J.M^o Gurt, G. Ripoll y C. Godoy (1994: 178).

³³ (Dessau, nº 835; CIL II, 3.420; Hübner, nº 176.; Vives, ICERV, nº 362). Véanse algunos comentarios interesantes sobre esta inscripción en: R. Grosse (1947: 209).

tad de mostrar el poder bizantino en la ciudad de *Carthago Spartaria*³⁴.

Algunos autores han querido poner en conexión esta inscripción fechada en la octava indicción y octavo año de Mauricio, por tanto entre el 1 de septiembre del año 589 y el 13 de agosto del 590, con la celebración del III Concilio de Toledo en mayo del 589. Se trataría de una medida de fortalecimiento de la presencia bizantina frente a una posible unidad ideológico-religiosa entre romanos y visigodos más poderosa que en épocas anteriores³⁵. Sin embargo no creemos que esta relación deba ser necesaria, puesto que es bien sabido el poco interés que mostraron los bizantinos a partir del año 589 tal como argumentamos al final de estas páginas.

La pérdida del dominio bizantino en *Carthago Spartaria* fue escuetamente señalada por Isidoro (*Etym.* XV, 1.67): *Nunc autem a Gothis subversa atque in desolationem redacta est*. La importancia de la ciudad decae a partir de este momento y es sustituida por la sede cercana de *Bigastrum*, a pesar del intento de recuperación de rango como sede episcopal frente a Toledo.

DE LA FRONTERA GEOGRÁFICA A LA FRONTERA HISTÓRICA

Las ciudades conquistadas por los bizantinos y que permanecieron durante más tiempo en sus manos se ciñen a la franja costera mediterránea y atlántica, a excepción de *Basti* (figs. 2, 3 y 4). Este último enclave está situado en las *iuga orospeda* (en el extremo oriental norte de la Depresión Intrabética, donde se localiza la llamada actualmente Sierra de Baza). Por su situación, además de estar en un promontorio relativamente elevado, se trata de un importante punto de la vía de comunicación que unía la franja costera sur (a través de *Acci*, *Alba* y *Urci*) con el interior (a través de *Tugia* y *Castulone*), particularmente la zona este de la Depresión del Guadalquivir. También daba un acceso fácil a *Carthago Spartaria*.

La ciudad de *Carthago Spartaria* se sitúa al sur del *promontorium saturni* (actual Cabo de Palos), y se

³⁴ Estamos preparando un artículo con la Dra. Isabel Velázquez de la Universidad Complutense de Madrid sobre esta importante fuente epigráfica.

³⁵ (Olmo 1992: 192).

trató siempre de un importante punto en la navegación de cabotaje y de altura³⁶. Al mismo tiempo debió configurarse como un importante punto de conexión entre las islas Baleares y las otras ciudades bizantinas de *Hispania* y África. Al fondo de la Bahía de Cartagena, se hallaba el puerto de la ciudad, bien protegido por los diversos promontorios orientales que conforman la peculiar topografía de la ciudad. Por otra parte esta ciudad se hallaba en un importante punto de tránsito terrestre bien comunicado puesto que por allí pasaba la Vía Augusta. Tenía por tanto un fácil desplazamiento hacia el Norte por la costa, hacia el interior por la vía de *Eliocroca* y *Basti* y hacia la costa Bética por el *Veneris Iugum* hacia *Urci* y *Malaca*. Este sistema de vías permitía una fácil comunicación en todo el *Campus Spartarius* (desde Santa Pola a Vera y por el Norte el río Sangonera), coincidiendo en parte con el actual Campo de Cartagena.

El otro importante enclave bizantino se halla en *Malaca*, ciudad costera con un puerto protegido por la propia Ensenada de Málaga, a la vez que por el norte la ciudad está protegida por la importante cordillera montañosa que es el Sistema Penibético y particularmente al nordeste los Montes de Málaga. La vía principal de acceso a la ciudad era la Hercúlea que venía de *Gades* por la costa pasando por *Carteia* y que después de *Malaca* continuaba hacia *Urci* y *Carthago Spartaria*. Desde el Sistema Bético se podía acceder a *Malaca* gracias a dos vías. La del este partía de *Anticaria* y atravesaba los Montes de Málaga. La del oeste salía desde *Barba* y descendía hacia la Hoya de Málaga por el valle del *Salduba* (actual río Guadalhorce).

La ciudad de *Asidona* se ubica en un pequeño promontorio al este de la Campiña de Jerez siendo un punto de la vía que comunicaba, por el interior, *Hispalis* y *Vgia* con *Mellaria* y el Estrecho de Gibraltar.

En lo que a la otra ciudad respecta, *Sagontia*, hemos hecho ya referencia anteriormente a su localización en la vía que comunicaba *Vgia* y *Asidona*, y que ha sido identificada con el pequeño núcleo de Baños de Gizonza³⁷.

Por último debemos hacer alusión obligada a la ciudad de *Septem* al otro lado del *fretum gadita-*

³⁶ Un análisis global del puerto de *Carthago Spartaria* puede verse en: J. Más (1975: 21-155).

³⁷ (Cf. más arriba nota 28). Se halla al nordeste de Paterna de Rivera y al sur de la Sierra del Valle, en las últimas estribaciones más occidentales del Sistema Bético.

num que era un punto esencial para el control de tráfico mediterráneo. Se trata además de un enclave estratégico dentro de la navegación de cabotaje entre las islas Baleares, la costa sur peninsular desde *Carthago Spartaria* y *Malaca*, y la costa de la *Mauretania*. El puerto de *Septem* se halla muy bien protegido por la Punta Almina, pero nada más podemos decir de este enclave si no es por las fuentes literarias, ya que los restos arqueológicos no han proporcionado materiales o estructuras que puedan ser puestas en relación con la ocupación bizantina.

La conquista y control de estas ciudades debió mantenerse gracias a la protección geográfica que suponen los importantes accidentes topográficos que hemos ido citando para cada una de ellas y teniendo en cuenta la significativa importancia de la cordillera montañosa del Sistema Bético (fig. 3). Del mismo modo esta peculiar geografía de la zona sur de la Península debió dificultar los movimientos de las tropas bizantinas y los posibles intentos de penetración hacia el norte utilizando las vías de comunicación o los corredores naturales. Es muy plausible que la comunicación entre estos diferentes enclaves bizantinos no se hiciese por tierra sino por mar utilizando el normal sistema de navegación por cabotaje³⁸ (figs. 2 y 4).

A pesar de lo dicho no creemos que los límites o fronteras naturales aquí esbozados nos permitan trasponer este hecho sobre una realidad histórica generada por la presencia de unas tropas militares de las cuales no conocemos su número y movimientos³⁹.

LA LLAMADA FRONTERA POLÍTICA Y DEFENSIVA

Algunos investigadores contemporáneos, argumentan que al norte de la ocupación bizantina⁴⁰, se

³⁸ El Prof. L.A. García Moreno tuvo la amabilidad de enviarnos algunos artículos suyos, aunque diferimos en algunas cosas, es interesante para la navegación ver: L.A. García Moreno (1993: 97-105).

³⁹ Creemos muy necesario respetar esta consideración tal como argumentan P.V. Castro Martínez y P. González Marcén (1989: 7-18); en p. 10: "... y establecemos que en los límites de éstos (territorios) existen *fronteras naturales*, para después dotarlas de una esencia que traspasamos a la esfera socio-política, sólo obtendremos una visión distorsionada de la dinámica de las sociedades..."

⁴⁰ Los territorios aquí definidos parten de la tesis de P. Goubert (1945 y 1946), dejando de lado por regla general la zona de Córdoba y del Algarve portugués.

creó un *limes* bizantino con *castra* y *castella*, teniendo siempre presentes las *civitates* que se extienden desde las cordilleras subéticas hasta *Castulo*, de hecho este *limes* implicaría la existencia de otro, visigodo, en esa misma línea fronteriza⁴¹. Este modelo de sistema defensivo de zonas fronterizas estaría inspirado directamente en Oriente y habría sido reproducido en las provincias occidentales, esencialmente en África e Italia. Según A. Barbero y M. Vigil las fortificaciones bizantinas en Occidente siempre fueron denominadas *castra* y su situación geográfica se dispuso siempre en en pasos, desfiladeros y vías, denominadas *clausurae*, este modelo es el que se reproduce también en la línea fronteriza pirenaica⁴².

La argumentación para defender este *limes* o doble *limes* con la consecuente instalación de *limitanei*, se basa en unas muy pocas citas textuales, que vale la pena señalar por la fragilidad que supone la información. En primer lugar citaremos a Paulo Diácono cuando relata que Ingunda, esposa de Hermenegildo, fue tomada por los bizantinos: *in manus militum incidens, qui in limite aduersum Hispanos Gothos residebant*⁴³. Isidoro, en su obra histórica (*Hist. Goth.*, 49), refiriéndose a Leovigildo, alude a *castra*: *...fundit quoque diuerso proelio (Justinii milites, quos, Athanagildus ad auxilium euocauerat) et quaedam castra ab eis occupata dimicando recepit*. Más adelante, con respecto a Suintila y Sisebuto (*Hist. Goth.*, 62): *iste (Suintila) sub rege Sisebuto ducis nactus officium Romana castra perdomuit*.

La existencia de un doble *limes* con una primera línea de *castra* y *castella* y una segunda de *civitates* le viene sugerida a L.A. García Moreno⁴⁴, por la cita del Biclarense (*Chron.*, 3) cuando relata la toma de *Asidona* por Leovigildo en el año 571 o 572, y que citábamos con anterioridad: *Liuvigildus rex Asidonam fortissimam ciuitatem proditione cuiusdam Framidanei nocte occupat et militibus interfectis memoratam urbem ad Gothorum revocat iura*.

Arqueológicamente este supuesto *limes* no ha sido nunca atestiguado, no existen ni yacimientos arqueológicos, ni materiales que aboguen por esta interpretación. Las supuestas grandes fortificaciones de las ciudades es un hecho que debe también

⁴¹ (Cf. nota 5).

⁴² (Barbero y Vigil 1984: 72-77).

⁴³ (P. Diácono, *Hist. Langob.*, III, 21). La información que ofrece el texto de Paulo Diácono sobre posibles fronteras en *Hispania* es de tipo erudito.

⁴⁴ (García Moreno 1973: 11; Id. 1974: n° 60).

ser matizado, puesto que la documentación arqueológica es muy escasa y no existen datos para elaborar un listado de *castra* y *castella* con importantes construcciones murarias. Tan sólo sabemos de un punto importante a este respecto. Se trata de la ciudad de *Bigastrum*⁴⁵ instalada en lo alto de un cerro (en las cercanías de Cehegín) y situada en el *hinterland* de *Carthago Spartaria*, sin que se pueda determinar si perteneció a visigodos o bizantinos, ya que no existen textos que dilucidan el problema.

Otro punto fortificado interesante, aunque difícilmente podía formar parte de un supuesto *limes* es la antigua *Baria* (Cerro de Montroy, Villaricos, Almería). El yacimiento ha sido objeto de recientes excavaciones y los materiales cerámicos allí encontrados muestran los continuos contactos con el norte de África, durante la segunda mitad del siglo VI y principios del siglo VII⁴⁶.

Creemos que todo lo hasta aquí expuesto nos conduce a tratar con suma prudencia la existencia de un *limes* y todo lo que de él se desprende, puesto que la información proporcionada por las fuentes literarias es muy frágil, y la documentación arqueológica es por el momento y mientras no se demuestre lo contrario inexistente⁴⁷.

INEXISTENCIA DE UNA FRONTERA COMERCIAL

Es de *communis opinio* que la presencia de bizantinos en determinadas ciudades debió favorecer también algunas relaciones mercantiles con Oriente pero no así con el resto de *Hispania*⁴⁸. En

⁴⁵ (Abellán Soriano *et alii* 1984).

⁴⁶ (Olmo 1992: 192).

⁴⁷ Acerca de la definición y concepto de *limes* a lo largo de diferentes épocas es necesario consultar B. Isaac (1988: 125-147). Este término, a pesar de ser un concepto de limitación política y militar, implica también una definición cultural, aunque debe ser muy matizado ya que en la actualidad ha sido excesivamente mal utilizado e interpretado. También cabe recalcar que los términos *castra* y *castella* pueden ser empleados de forma muy dispar y tampoco implican una construcción en un sistema fronterizo, sino tan solo un punto elevado, cf. por ejemplo Isidoro de Sevilla (*Etym.* XV 2,6; 2,7; 2,13).

⁴⁸ M. Vallejo (1993a: 486): "Es pues aceptable hablar, ante las distintas características que desde esta perspectiva comercial presentan las zonas visigodas respecto a las bizantinas, de una 'verdadera frontera comercial', que coincidiría básicamente con la frontera política establecida en la Península entre ambos poderes".

este mismo sentido, siempre se ha dicho que la política de reconquista justiniana aseguraba, en cierto modo, el control de las rutas comerciales mediterráneas y sin lugar a dudas aquellas costeras hispánicas, puesto que la mayor concentración bizantina se sitúa en la costa mediterránea y en el control del estrecho. Sin embargo creemos que tales afirmaciones deben ser reconsideradas a la vista de la escasa documentación textual y arqueológica que tenemos.

Es también interesante señalar que en las posibles zonas de influencia de los enclaves bizantinos hispánicos existían una serie de núcleos urbanos en los que vivían comunidades de origen oriental dedicadas fundamentalmente a las actividades comerciales establecidas con el Oriente mediterráneo y el norte de África⁴⁹. Así cabe señalar en la costa de la *Carthaginensis*, las ciudades de *Illici* y la propia *Carthago Spartaria*. En la *Baetica* destacan: *Carteia*, *Hispalis*, *Corduba* y *Astigi*, además de *Malaca* que sabemos con cierta seguridad estuvo en manos bizantinas, aunque las ciudades del valle del Guadalquivir se hallan un poco alejadas⁵⁰.

La presencia de un escaso número de tropas bizantinas, mayoritarias en la segunda mitad del siglo VI y muy reducidas en las dos primeras décadas del siglo VII, no creemos que sean un argumento sólido para explicar la existencia de unas fuertes y continuas relaciones comerciales entre el norte de África y Oriente y la llegada de una serie de productos⁵¹. El establecimiento de un comercio no está sometido a una presencia militar sino que se desarrolla y evoluciona por la existencia misma de las normales rutas comerciales terrestres o marítimas y evidentemente por el movimiento de gentes en la cuenca mediterránea. No debemos olvidar que una cosa es la realidad política y otra la realidad comercial.

⁴⁹ Algunos investigadores hacen derivar que la existencia de estas "colonias" fueron aprovechadas por Justiniano como puntos claves para establecer sus centros comerciales. (Cf. García Moreno 1972: 153).

⁵⁰ Cabe también señalar que tanto la documentación literaria como arqueológica permite señalar comunidades judías en las ciudades de *Egabrum*, *Mentesa*, *Illiberis*, *Adra*, *Illici* y *Mago*.

⁵¹ No creemos en la existencia de una frontera entre las posesiones bizantinas y los visigodos, las relaciones comerciales y culturales no sufrieron nunca del supuesto *limes*, lo cual de todas formas es prácticamente imposible en la lógica del establecimiento de una frontera si aceptamos las hipótesis de P. V. Castro y P. González (1989: 11): "... al mismo tiempo que límites, las fronteras son espacios a través de los cuales se establecen relaciones, que, en muchos casos, son vitales para la reproducción económico social".

Es importante destacar que la mayor influencia bizantina sobre el reino visigodo hispánico se hace patente a nivel cultural y comercial a partir del siglo VII, pero no antes. Así por ejemplo la probable existencia de unos artesanos orientales en los talleres de la corte de Toledo que trabajaron en la fabricación de las coronas votivas⁵², casi todas ellas fechadas en el siglo VII, no implica ninguna relación con las tropas bizantinas. Lo mismo podemos decir de la llegada de ciertos productos, como por ejemplo el caso de las abundantes cerámicas procedentes del norte de África y del Oriente mediterráneo⁵³. A este respecto cabe señalar el importante número de importaciones de Late Roman C y de Terra Sigillata Africana D, aparecidas casi de forma exclusiva en el litoral costero hispánico, cesando su aparición hacia mediados del siglo VII. El comportamiento de estos intercambios comerciales cerámicos será exactamente igual en toda la zona costera del Mediterráneo occidental⁵⁴. Cabe afirmar por tanto que la Terra Sigillata Africana D fue comercializada tanto durante la época vándala como bajo la ocupación bizantina del norte de África. Este hecho viene a demostrar, al igual que los otros documentos arqueológicos, la continuidad de las relaciones comerciales y las rutas de comercio hasta que acaba la producción de los materiales cerámicos indicados⁵⁵.

De igual manera, los adornos personales que formaban parte de la indumentaria son manufacturas hispánicas que se inspiran en modelos orientales o de *tipo* bizantino, llegados a través de puntos comerciales tan importantes como Rávena, Sicilia o el sur de Italia⁵⁶. Además hemos de tener en cuenta que estos broches que aparecen en *Hispania* gracias a la llegada de una moda latino-mediterránea, incrementarán su producción a partir del siglo VII y no antes, particularmente aquellos que forman parte de las series de *tipo* bizantino y que se documentan en todo el Mediterráneo. Por otra parte su hallazgo en toda la geografía peninsular e incluso en la *Narbonensis*

⁵² (Schlunk 1945: 202-203; Ripoll 1993b: 53-59).

⁵³ (Février 1976: 63-72; Olmo 1992: 190-194).

⁵⁴ (Février 1994: 251-252).

⁵⁵ X. Aquilué (1992: 28-29), incide precisamente en que no puede ser aceptada la hipótesis de la recesión en la comercialización de la T.S. Africana D por la presencia bizantina, ya que las estratigrafías demuestran lo contrario. Del mismo modo rechaza la hipótesis de Hayes que creía en una reactivación del comercio en época bizantina y aboga por unas relaciones comerciales amplias desde la segunda mitad del siglo VI hasta mediados del siglo VII.

⁵⁶ (Ripoll 1993a: 110-140).

no permiten en ningún modo poner en relación estos productos, su fabricación y su distribución, con las tropas militares bizantinas y sus enclaves hispánicos⁵⁷. También hay que mencionar las producciones escultóricas de los siglos VI y VII, en las cuales siempre se ha querido ver una influencia bizantina, aunque sabemos que responden a escultores hispánicos y están inmersas dentro de las normales corrientes y modas ornamentales de este período⁵⁸.

En cuanto a la presencia de numerario bizantino en la Península Ibérica, ésta se debe relacionar con la existencia de rutas comerciales, en este caso marítimo, bien procedente del norte de África, de Italia o de Oriente. Sin embargo, los escasos y, a menudo, poco explícitos hallazgos localizados, no permiten valorar la importancia y difusión de este numerario. A pesar de algunos hallazgos casuales localizados en la zona levantina o meridional peninsular o en las Baleares, muy pocos son los descubrimientos arqueológicos, hasta ahora publicados, que permitan evaluar de forma correcta la presencia monetaria bizantina. Entre ellos, destaca el tesoro procedente de Punta de l'Illa de Cullera (Valencia) que, junto con abundante moneda tardorromana, cuenta con la presencia de monedas vándalas, pero sobretudo bizantinas de época de Justiniano I, todas ellas procedentes de *Carthago*⁵⁹. De cualquier forma, la prudencia debe prevalecer puesto que el hallazgo de monedas bizantinas no implica el dominio o la presencia bizantina en un territorio. En este sentido, solo hace falta observar la destacable localización de ponderales bizantinos en contextos claramente visigodos⁶⁰, al igual que ocurre con la presencia de moneda bizantina en la Galia merovingia y visigoda⁶¹. Por otra parte, algunos investigadores han defendido la acuñación de moneda bizantina de oro en la Península, ubicando su lugar de fabricación en *Carthago Spartaria*⁶². Sin embargo, la dificultad de atribución de estas emisiones y los pocos hallazgos localizados de estos ejemplares no ayudan en la confirmación rotunda de esta hipótesis. Las excavaciones llevadas a cabo en *Carthago Spartaria*, lo que sí han

⁵⁷ Recordemos que las posesiones bizantinas en el siglo VII están prácticamente todas ellas perdidas después de las conquistas de Witerico, Suintila y Sisebuto.

⁵⁸ En este sentido es muy clara la propuesta y revisión de las teorías de J.-M. Hoppe (1991: 63-95).

⁵⁹ (Marot y Llorens 1995: 253-260).

⁶⁰ (Palol 1949: 127-150; *Ibid.*: 1952: 217-218).

⁶¹ (Morrison 1987: 54).

⁶² (Grierson 1955: 305-314).

puesto al descubierto son ejemplares de bronce que hasta el momento eran inéditos y que fueron probablemente acuñados en la misma ciudad por los bizantinos⁶³. Vemos por tanto que la difusión de la moneda bizantina en *Hispania* es mucho más escasa en cantidad y reducida en territorio que los otros elementos arqueológicos de tipo comercial originarios de zona bizantina, a los que hemos aludido, como por ejemplo, la cerámica de lujo o las ánforas.

ALTERNATIVAS A LA PROBLEMÁTICA DE LA FRONTERA

El coyuntural momento de la llegada de las tropas justinianas a la Península coincide con un grave crisis entre el Imperio bizantino y Persia y el establecimiento de una verdadera frontera en esa zona. Al mismo tiempo coincide con los preparativos de la expedición encabezada por Narsés para combatir a Totila en Italia. No hay que perder tampoco de vista uno de los grandes problemas que tuvo la población mediterránea en el siglo VI y que fue la plaga de peste bubónica que originada en Egipto asoló de forma radical en el año 541 a Constantinopla y que tan sólo dos años después y hasta *circa* el 570 devastó —según las fuentes literarias pero no arqueológicas y tampoco epigráficas— todo Occidente⁶⁴. Todo ello configura un período de importantes acontecimientos muy problemáticos para llevar a cabo la *restauratio romani imperii* anhelada por Justiniano y de la cual tuvieron que hacerse cargo sus sucesores.

Algunos autores afirman que uno de los verdaderos motivos de la presencia bizantina en *Hispania* fue de tipo diplomático o misionario activo, con el fin de restaurar la ortodoxia frente al arrianismo⁶⁵. Si esta hipótesis de trabajo es cierta, entonces se entiende el poco interés que mostraron los bizantinos por *Hispania* a partir de la celebración del III Concilio de Toledo en el año 589 momento coincidente con el mandato de Mauricio, y sobre

⁶³ (Lechuga y Méndez 1986: 71-78).

⁶⁴ (Cameron 1993: 123-127). Véase la interesante aunque polémica contribución de J. Durliat (1989: 107-119); cf. en el mismo volumen la respuesta de J.-N. Biraben (1989: 121-125).

⁶⁵ En este sentido G. Ostrogorsky (1984: 83): “La ruptura con la política monofisita se debe a Justiniano, siendo también suya también la reconstrucción de la unidad eclesiástica con Roma, condición indispensable para la realización de las grandes metas políticas en Occidente”. Véase también A. Cameron (1993: 120).

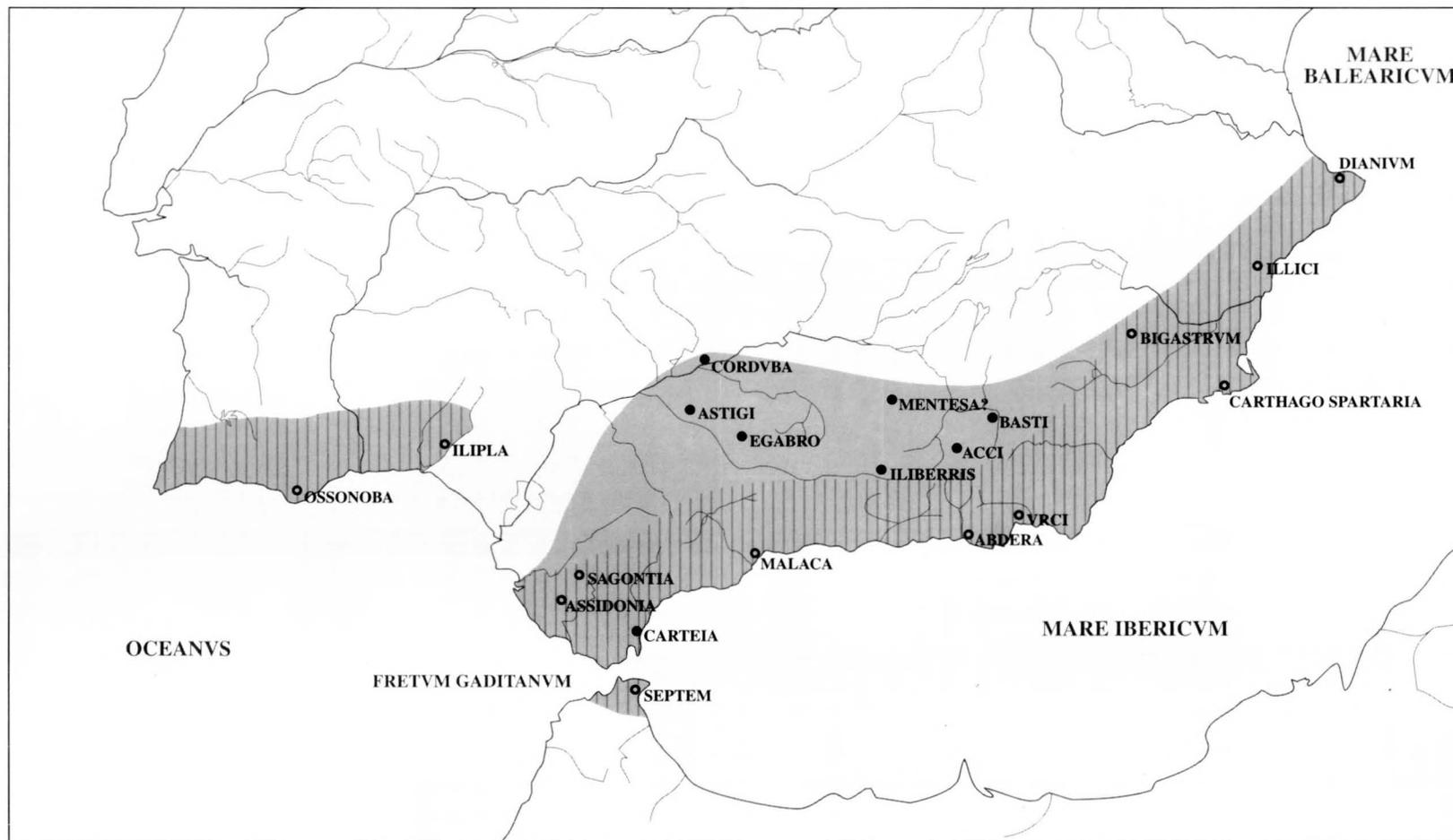
todo bajo Heraclio, cuando se pierden los enclaves bizantinos hispánicos en el 624. Este hecho no permite, sin embargo, polarizar el problema de la intervención bizantina con una identificación únicamente religiosa, es decir, los representantes de un estado visigodo autónomo defensores de la *fides gothica* enfrentados a los que apoyaban la restauración del Imperio por medio del intervencionismo de Bizancio e identificándolos con la *fides romana*⁶⁶.

En nuestra opinión, la intervención justiniana de la Península no se limitó a un exclusivo problema religioso. Es muy probable que intervinieran otros factores, y entre ellos, quizá el más relevante sea el de la protección de África y el control comercial del Mediterráneo occidental, a pesar de que como hemos visto los anhelos de la *restauratio imperii romani* no fueron más allá de unos pocos enclaves de tipo militar. Es decir, de unas iniciales motivaciones geopolíticas se derivan una serie de consecuencias comerciales.

Precisamente, creemos que toda la solución radica en conocer con precisión los enclaves bizantinos, aunque tal problema no presenta ninguna facilidad, tal como hemos visto (fig. 2). En relación a esta problemática, si *Corduba* queda fuera del listado de ciudades y posibles territorios conquistados por las tropas bizantinas, la extensión geográfica de penetración bizantina queda sumamente limitada a la franja costera. Ya hemos hecho mención de que fueron con seguridad bizantinas las ciudades de *Carthago Spartaria*, *Basti*, *Malaca*, *Asidona*, *Sagontia* y *Septem*. De hecho, este panorama, resalta de forma muy clara, la relativa importancia de la presencia bizantina en el sur y concretiza todavía más la problemática de los intereses bizantinos en *Hispania*. Por otra parte es importante recalcar la ocupación costera —sólo en determinados enclaves— por sus peculiaridades montañosas, protegida al norte por importantes accidentes montañosos, como son las cordilleras del Sistema Bético y el Sistema Penibético. La propia geografía indica lo innecesario de un *limes* configurado de forma estable.

Por todo lo dicho a lo largo de estas páginas, creemos que la presencia bizantina en *Hispania* se redujo a unos muy reducidos enclaves militares (léase a su vez comerciales) que no responden a una unidad territorial clara. Por el momento y mientras la arqueología no aporte documentación, estos puntos no son determinantes para defender la existencia de una provincia como tal, de un *limes* y por ende de una frontera geográfica, política o comercial.

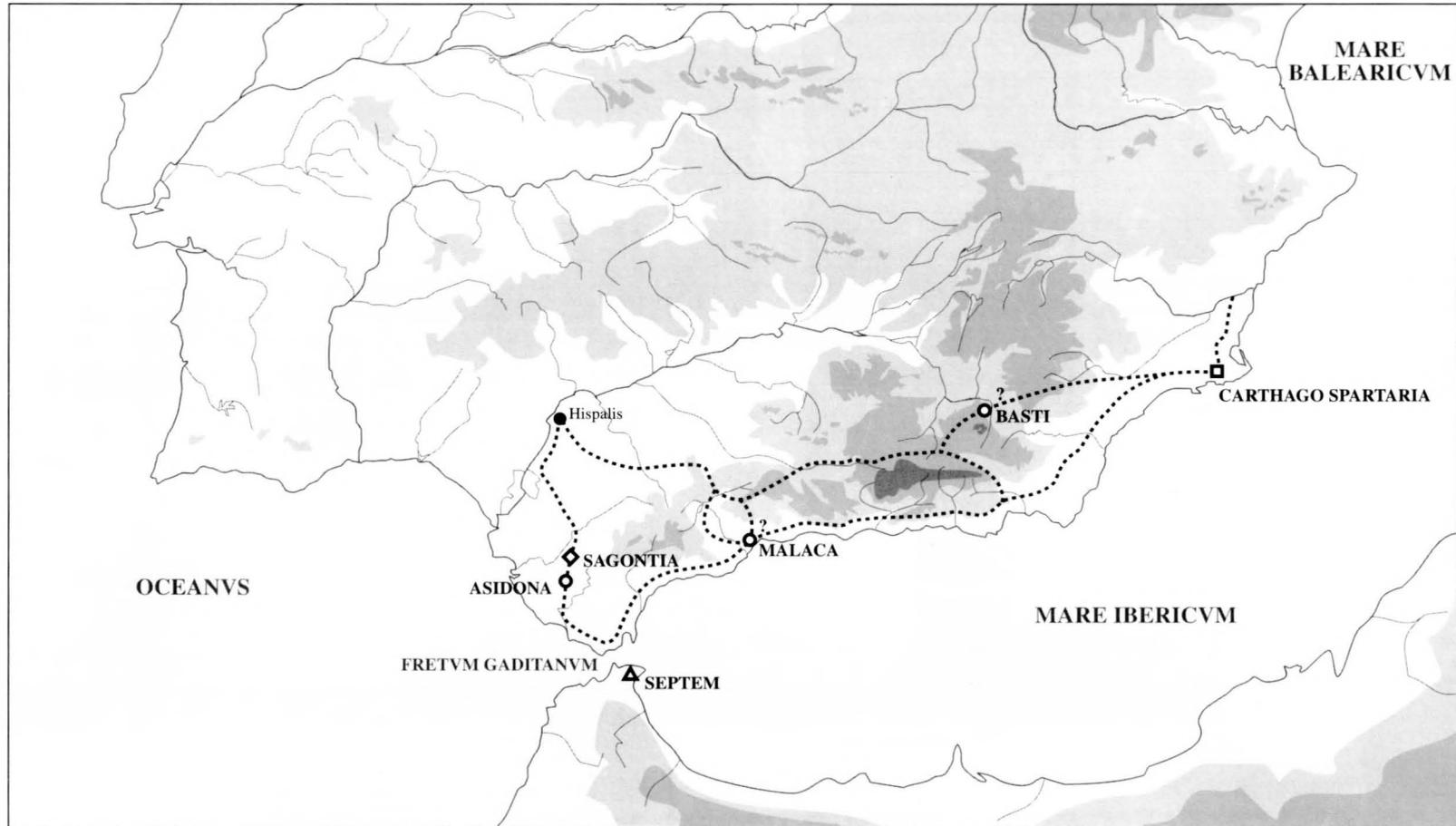
⁶⁶ (Godoy y Vilella 1986: 124).



TERRITORIOS Y POSESIONES BIZANTINAS, según P. Goubert

- Posesión bizantina hasta 570-572 y máxima extensión del territorio (además de las Islas Baleares)
- Posesión bizantina después del 589 y sus territorios (además de las Islas Baleares)

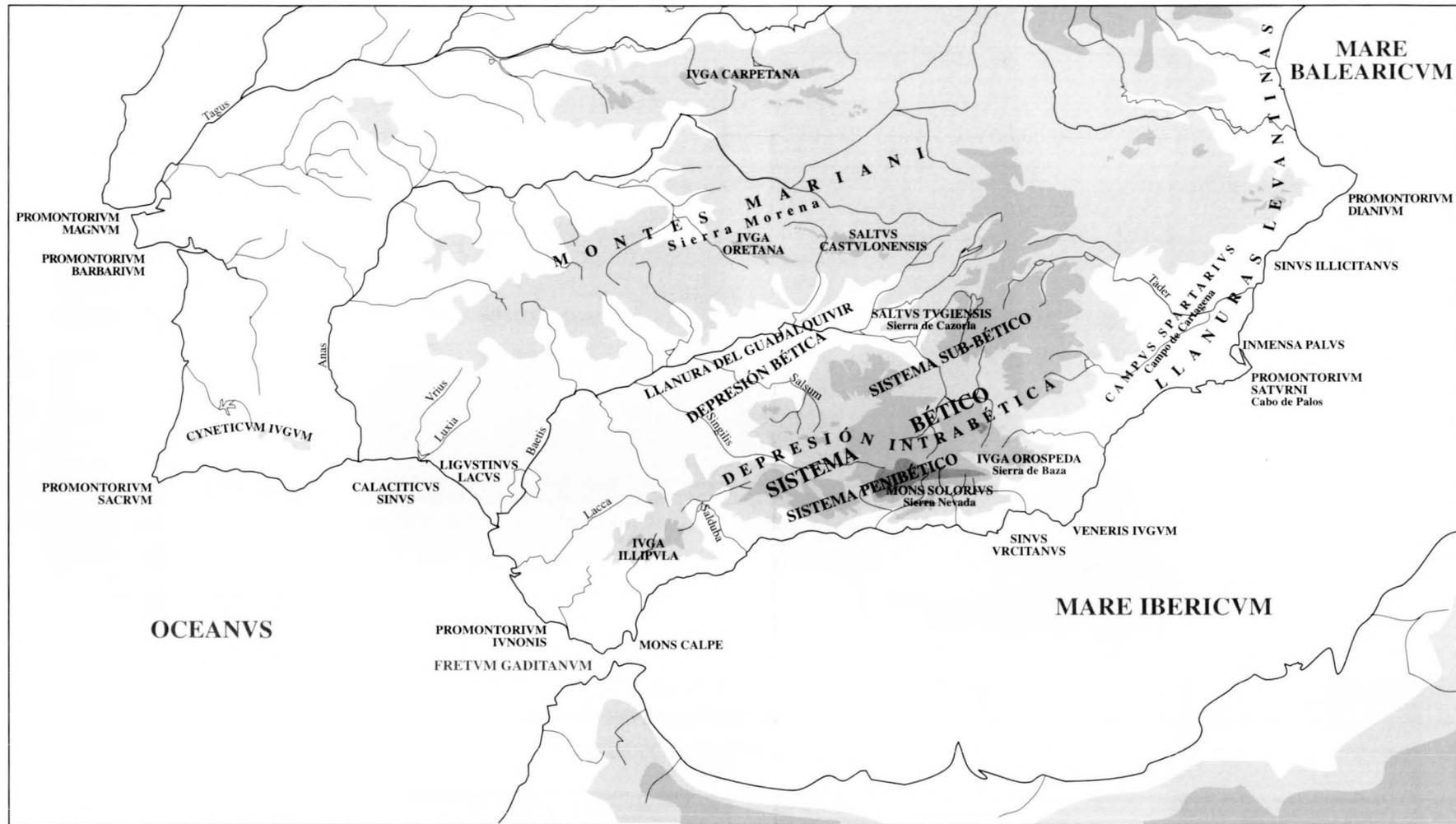
FIGURA 1: Territorios y posesiones bizantinas en la Península Ibérica según la hipótesis de P. Goubert (además de las Islas Baleares que no se indican). El momento de máxima extensión es anterior al 570-572 (trama punteada y puntos negros). A partir del 589 se reduce la extensión pero sigue existiendo la zona del Algarve portugués (trama punteada y rayada y punto anular).



ENCLAVES BIZANTINOS SEGÚN LAS FUENTES TEXTUALES Y POSIBLES VÍAS DE COMUNICACIÓN (además de las Islas Baleares)

- | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| ○ Recuperada por Leovigildo | ■ Recuperada por Sisebuto | ● Batalla entre Atanagildo y Agila |
| ◇ Recuperada por Witterico | ▲ Recuperada por los Arabes | |

FIGURA 2: Enclaves bizantinos según las fuentes textuales y las posibles vías de comunicación (además de las Islas Baleares que no se indican). No se indican las vías marítimas, pues se desconocen, pero la comunicación entre los diferentes enclaves debió ser prácticamente siempre por cabotaje. El símbolo de las ciudades indica el momento —probable— de su toma por parte del ejército visigodo.



PRINCIPALES ACCIDENTES GEOGRÁFICOS DEL SUR DE LA PENINSULA IBÉRICA

FIGURA 3: Principales accidentes geográficos del sur de la Península Ibérica, que muestran las dificultades de penetración y movimiento del ejército visigodo y de las tropas bizantinas. Se debe poner en relación con los otros dos mapas, el de posibles enclaves bizantinos y el de la red de comunicaciones.

BIBLIOGRAFIA

- ABELLÁN SORIANO, P. *et alii* (1984), *Begastri. Imagen y problemas de su historia*, Antigüedad y Cristianismo, I, Murcia.
- AQUILUÉ, X. (1992), "Comentaris entorn a la presència de les ceràmiques de producció africana de Tarraco", *Miscel·lània Arqueològica a Josep M. Recasens*, Tarragona, pp. 25-33.
- BARBERO, A. y VIGIL, M. (1965), "Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio romano hasta la invasión musulmana", *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLVI, pp. 271-339, (utilizamos la versión publicada bajo forma de libro *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1984, pp. 13-103).
- BELTRÁN TORREIRA, F.-M. (1993), "San Leandro de Sevilla y sus actitudes político-religiosas (nuevas observaciones sobre su historia familiar)", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988*, Córdoba, pp. 335-348.
- BIRABEN, J.-N. (1989), "Rapport: La peste du VIe siècle dans l'Empire byzantin", *Hommes et richesses dans l'Empire byzantin*, I, IVe-VIIe siècle, París, pp. 121-125.
- CAMERON, A. (1993), *The Mediterranean World in Late Antiquity AD 395-600*, Londres-Nueva York.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V. y GONZÁLEZ MARCÉN P. (1989), "El concepto de frontera: Implicaciones teóricas de la noción de territorio político", *Arqueología Espacial*, 13, pp. 7-18.
- CHRISTOPHILOPOULO, A. (1993), *Byzantine History*, II, 610-867, Amsterdam.
- CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. (1992), *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla.
- DURLIAT, J. (1979), "Magister militum-stratelates dans l'Empire byzantin (VIe-VIIe siècles)", *Byzantinische Zeitschrift*, 72, pp. 306-320.
- DURLIAT, J. (1989), "La peste du VIe siècle. Pour un nouvel examen des sources byzantines", *Hommes et richesses dans l'Empire byzantin*, I, IVe-VIIe siècle, París, pp. 107-119.
- FÉVRIER, P.A. (1976), "De Setif à Conimbriga, en passant par l'Orient (à propos de la céramique de la fin de l'antiquité)", *Conimbriga*, XV, pp. 63-72.
- FÉVRIER, P.A. (1994), "Quelques observations sur la céramique des IVe-VIIe siècles", *III Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Maó, 1988*, Barcelona, pp. 245-255.
- FONTAINE, J. y CAZIER, P. (1983), "Qui a chassé de Cathaginoise Severianus et les siens? Observations sur l'histoire familiale d'Isidore de Séville", *Estudios de Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, pp. 349-400.
- Fredegarii Chronicorum Liber Quartus cum Continuationibus*, (1960), Wallace-Hadrill, J.M. (edit.), Medieval Classics, París-Nueva York.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1972), "Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica, ss. V-VIII", *Habis*, 3, pp. 127-154.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1973), "La organización militar de Bizancio en la Península Ibérica (ss. VI-VII)", *Hispania*, 123, pp. 5-22.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1974), *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo*, Salamanca.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1988), "Ceuta y el Estrecho de Gibraltar durante la antigüedad tardía (siglos V-VIII)", *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, Ceuta, 1987, Madrid, vol. I, pp. 1095-1114.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1993) "La talasocracia protobizantina en el occidente mediterráneo", *Veleia*, Anejos 2, pp. 97-105.
- GODOY, C. y VILELLA, J. (1986), "De la *fides gothica* a la ortodoxia nicena: inicio de la teología política visigótica", *Antigüedad y Cristianismo*, III, pp. 117-144.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. *et alii* (1985), *Del Conventus Carthaginensis a la Chora de Tudmir. Perspectivas de la Historia de Murcia entre los siglos III-VIII*, Antigüedad y Cristianismo, II, Murcia.
- GÖRRES, Fr. (1907), "Die byzantinischen Besitzungen an den Küsten des spanischen-westgotischen Reiches (554-624)", *Byzantinische Zeitschrift*, XVI, pp. 515-538.
- GOUBERT, P. (1945), "L'Administration de l'Espagne: les gouverneurs de l'Espagne byzantine", *Revue des Études Byzantines*, III, pp. 126-142.
- GOUBERT, P. (1946), "Administration de l'Espagne Byzantine: Les Provinces", *Revue des Études Byzantines*, IV, pp. 71-133.
- GOUBERT, P. (1947-1951), "Ceuta byzantine ou wisigothique?", *Miscel·lània Puig i Cadafalch*, Barcelona, pp. 337-343.
- GOUBERT, P. (1956), *Byzance avant l'Islam*. II, *Byzance et l'Occident*, 1, *Byzance et les Francs*, París.
- GOUBERT, P. (1965), *Byzance avant l'Islam*, II, *Byzance et l'Occident sous les successeurs de Justinien*, 2, *Rome, Byzance et Carthage*, París.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1986), *Los bizantinos en Ceuta (siglos VI-VII)*, Ceuta.
- GRIERSON, Ph. (1955), "Una ceca bizantina en España", *Numario Hispánico*, IV. 8, pp. 305-314.
- GROSSE R. (1947), *Las fuentes de la época visigoda y bizantinas*, Fontes Hispaniae Antiquae, IX, Barcelona.
- GURT, J.M., RIPOLL, G. y GODOY, C. (1994), "Topografía de la Antigüedad tardía hispánica. Reflexiones para una propuesta de trabajo", *Antiquité Tardive*, 2, pp. 161-180.

- HOPPE, J.-M. (1991), "La sculpture visigothique et le monde byzantin", *Byzantiaka*, 110, pp. 63-95.
- ISAAC, B. (1988), "The meaning of the terms *limes* and *limitanei*", *Journal of Roman Studies*, LXXVIII, pp. 125-147.
- LECHUGA, M. y MÉNDEZ, R. (1986), "Numismática bizantina en Cartagena", *Historia de Cartagena*, V, Murcia, pp. 71-78.
- MAROT, T. y LLORENS, M.M. (1995), "Las monedas de la Punta de l'illa de Cullera (Valencia): aproximación a la circulación monetaria durante el siglo VI d.J.C. en el área valenciana", *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 14, pp. 253-260.
- MÁS, J. (1975), "El puerto de Cartagena. Rasgos geográficos e históricos. Su tráfico marítimo en la antigüedad", en Más J. (edit.), *El Puerto de Cartagena*, Cartagena, pp. 21-155.
- MATHISEN R.W. y SIVAN, H.S. (1996), *Shifting Frontiers in Late Antiquity*, Brookfield-Vermont.
- MORRISSON, C. (1987), "La penetration des monnaies byzantines en Gaule mérovingienne et visigothique du VIe au VIIIe siècle", *Revue Numismatique*, p. 54.
- OLMO, L. (1992), "El reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica", *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*, Granada.
- OSTROGORSKY, G. (1984), *Historia del Estado Bizantino*, Madrid, (utilizamos la versión castellana del original alemán *Die Geschichte des byzantinischen Staates*, Munich, 1963).
- PALOL, P. de (1949), "Ponderales y exagia romanobizantinos en España", *Ampurias*, XI, pp. 127-150.
- PALOL, P. de (1952), "De Exagia. Noticias de nuevos ponderales hallados en la Península Ibérica", *Ampurias*, XIV, pp. 217-218.
- RAMALLO, S. y MÉNDEZ, R. (1986), "Fortificaciones tardorromanas en época bizantina en el sureste", Más J. (edit.), *Historia de Cartagena*, vol. V, Murcia, pp. 77-98.
- RAMON, J. (1986), *El Baix Imperi i l'època bizantina a les illes Pitiüses*, Ibiza.
- RIPOLL, G. (1993a), *L'archéologie funéraire de Bétique d'après la collection visigothique du Römisch-Germanisches Zentralmuseum de Mayence*, Université de Sorbonne-Paris IV, Atelier National de Reproduction des Thèses sur Microfiche, Lille.
- RIPOLL, G. (1993b), "Notes on the Guarrazar Treasure", in *The Art of Medieval Spain a.d. 500-1200*, The Metropolitan Museum of Art, Nueva York, pp. 53-59.
- RIPOLL, G. y VELÁZQUEZ, I. (1995), *La Hispania visigoda. Del rey Ataúlfo a Don Rodrigo*, Madrid, pp. 28-40.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1975), *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid-Granada.
- ROUSSELLE, A. (ed.) (1995), *Frontières terrestres, frontières célestes dans l'Antiquité*, París.
- SALVADOR VENTURA, F. (1990), *Hispania Meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*, Granada.
- SAYAS, J.J. (1988), "La zona del Estrecho desde las invasiones a la ocupación bizantina", *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, Ceuta, 1987, Madrid, vol. I, pp. 1079-1094.
- SCHLUNK, H. (1945), "Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio durante la época visigoda", *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, pp. 177-204.
- STEIN, E. (1949), *Histoire du Bas-Empire. II, De la disparition de l'Empire d'Occident à la mort de Justinien (476-565)*, Brujas-París, pp. 560-561.
- STROHEKER, K.F. (1963), "Das spanische Westgotenreich und Byzanz", *Bonner Jahrbuch*, 163, pp. 252-274.
- THOMPSON, E.A. (1969), *Los godos en España*, Madrid.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1993a), *Bizancio y la España tardoantigua (ss. V-VIII): Un capítulo de historia mediterránea*, Alcalá de Henares.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1993b), "Bibliografía referencial sobre Ceuta y Baleares bizantinas", *Tempus. Revista de actualización científica*, 4, pp. 59-71.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1994), "La ausencia de Ibiza y Córcega en la 'Descriptio Orbis Romani' de Jorge de Chipre y en la 'Chronographia' de Teofanes", *Erytheia*, 15, pp. 23-32.
- VILELLA, J. (1987), *Relaciones exteriores de la Península Ibérica durante la Baja Romanidad (300-711): prosopografía*, Colección de Tesis Microfichadas, n° 195, Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- WHITTAKER, C.R. (1994), *Frontiers of the Roman Empire. A Social and Economic Study*, Baltimore-Londres.